

# 14. Justicia y Paz

## LECTURAS RECOMENDADAS

### Magisterio de la Iglesia

#### 1. *Amoris Laetitia* 178-184: Fecundidad ampliada

178. Muchas parejas de esposos no pueden tener hijos. Sabemos lo mucho que se sufre por ello. Por otro lado, sabemos también que «el matrimonio no ha sido instituido solamente para la procreación [...] Por ello, aunque la prole, tan deseada, muchas veces falte, el matrimonio, como amistad y comunión de la vida toda, sigue existiendo y conserva su valor e indisolubilidad. Además, «la maternidad no es una realidad exclusivamente biológica, sino que se expresa de diversas maneras».

179. La adopción es un camino para realizar la maternidad y la paternidad de una manera muy generosa, y quiero alentar a quienes no pueden tener hijos a que sean magnánimos y abran su amor matrimonial para recibir a quienes están privados de un adecuado contexto familiar. Nunca se arrepentirán de haber sido generosos. Adoptar es el acto de amor de regalar una familia a quien no la tiene. Es importante insistir en que la legislación pueda facilitar los trámites de adopción, sobre todo en los casos de hijos no deseados, en orden a prevenir el aborto o el abandono. Los que asumen el desafío de adoptar y acogen a una persona de manera incondicional y gratuita, se convierten en mediaciones de ese amor de Dios que dice: «Aunque tu madre te olvidase, yo jamás te olvidaría» (*Is* 49,15).

180. «La opción de la adopción y de la acogida expresa una fecundidad particular de la experiencia conyugal, no sólo en los casos de esposos con problemas de fertilidad [...] Frente a situaciones en las que el hijo es querido a cualquier precio, como un derecho a la propia autoafirmación, la adopción y la acogida, entendidas correctamente, muestran un aspecto importante del ser padres y del ser hijos, en cuanto ayudan a reconocer que los hijos, tanto naturales como adoptados o acogidos, son otros sujetos en sí mismos y que hace falta recibirlos, amarlos, hacerse cargo de ellos y no sólo traerlos al mundo. El interés superior del niño debe primar en los procesos de adopción y acogida». Por otra parte, «se debe frenar el tráfico de niños entre países y continentes mediante oportunas medidas legislativas y el control estatal».

181. Conviene también recordar que la procreación o la adopción no son las únicas maneras de vivir la fecundidad del amor. Aun la familia con muchos hijos está llamada a dejar su huella en la sociedad donde está inserta, para desarrollar otras formas de fecundidad que son como la prolongación del amor que la sustenta. No olviden las familias cristianas que «la fe no nos aleja del mundo, sino que nos introduce más profundamente en él [...] Cada uno de nosotros tiene un papel especial que desempeñar en la preparación de la venida del Reino de Dios. La familia no debe pensar a sí misma como un recinto llamado a protegerse de la sociedad. No se queda a la espera, sino que sale de sí en la búsqueda solidaria. Así se convierte en un nexo de integración de la persona con la sociedad y en un punto de unión entre lo público y lo privado. Los matrimonios necesitan adquirir una clara y



convencida conciencia sobre sus deberes sociales. Cuando esto sucede, el afecto que los une no disminuye, sino que se llena de nueva luz, como lo expresan los siguientes versos:

*«Tus manos son mi caricia  
mis acordes cotidianos  
te quiero porque tus manos  
trabajan por la justicia.  
Si te quiero es porque sos  
mi amor mi cómplice y todo  
y en la calle codo a codo  
somos mucho más que dos».*

182. Ninguna familia puede ser fecunda si se concibe como demasiado diferente o «separada». Para evitar este riesgo, recordemos que la familia de Jesús, llena de gracia y de sabiduría, no era vista como una familia «rara», como un hogar extraño y alejado del pueblo. Por eso mismo a la gente le costaba reconocer la sabiduría de Jesús y decía: «¿De dónde saca todo eso? [...] ¿No es este el carpintero, el hijo de María?» (Mc 6,2-3). «¿No es el hijo del carpintero?» (Mc 6,2-3). «¿No es este el hijo del carpintero?» (Mt 13,55). Esto confirma que era una familia sencilla, cercana a todos, integrada con normalidad en el pueblo. Jesús tampoco creció en una relación cerrada y absorbente con María y con José, sino que se movía gustosamente en la familia ampliada, que incluía a los parientes y amigos. Eso explica que, cuando volvían de Jerusalén, sus padres aceptaban que el niño de doce años se perdiera en la caravana un día entero, escuchando las narraciones y compartiendo las preocupaciones de todos: «Creyendo que estaba en la caravana, anduvieron el camino de un día» (Lc 2,44). Sin embargo a veces sucede que algunas familias cristianas, por el lenguaje que usan, por el modo de decir las cosas, por el estilo de su trato, por la repetición constante de dos o tres temas, son vistas como lejanas, como separadas de la sociedad, y hasta sus propios parientes se sienten despreciados o juzgados por ellas.

183. Un matrimonio que experimente la fuerza del amor, sabe que ese amor está llamado a sanar las heridas de los abandonados, a instaurar la cultura del encuentro, a luchar por la justicia. Dios ha confiado a la familia el proyecto de hacer «doméstico» el mundo, para que todos lleguen a sentir a cada ser humano como un hermano: «Una mirada atenta a la vida cotidiana de los hombres y mujeres de hoy muestra inmediatamente la necesidad que hay por todos lados de una robusta inyección de espíritu familiar [...] No sólo la organización de la vida común se topa cada vez más con una burocracia del todo extraña a las uniones humanas fundamentales, sino, incluso, las costumbres sociales y políticas muestran a menudo signos de degradación». En cambio, las familias abiertas y solidarias hacen espacio a los pobres, son capaces de tejer una amistad con quienes lo están pasando peor que ellas. Si realmente les importa el Evangelio, no pueden olvidar lo que dice Jesús: «Que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40). En definitiva, viven lo que se nos pide con tanta elocuencia en este texto: «Cuando des una comida o una cena, no llames a tus amigos, ni a tus hermanos, ni a tus parientes, ni a tus vecinos ricos. Porque si luego ellos te invitan a ti, esa será tu recompensa. Cuando des un banquete, llama a los pobres, a los lisiados, a los cojos, a los ciegos, y serás dichoso» (Lc 14,12-14). ¡Serás dichoso! He aquí el secreto de una familia feliz.

184. Con el testimonio, y también con la palabra, las familias hablan de Jesús a los demás, transmiten la fe, despiertan el deseo de Dios, y muestran la belleza del Evangelio y del estilo de vida que nos propone. Así, los matrimonios cristianos pintan el gris del espacio público llenándolo del color de la fraternidad, de la sensibilidad social, de la defensa de los frágiles, de la fe luminosa, de la esperanza



activa. Su fecundidad se amplía y se traduce en miles de maneras de hacer presente el amor de Dios en la sociedad.

## **2. Conferencia del Episcopado Mexicano, que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna 14-48: La inseguridad y violencia en México.**

14. El narcotráfico es una de las formas más difundidas del crimen organizado. Desde hace varias décadas ya se promovía el cultivo de drogas en distintas regiones del país y al mismo tiempo se tejieron redes de traficantes con complicidad de instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad. En su inicio el negocio ilícito se limitaba al cultivo y al tráfico de drogas, que tenía como principal destino los Estados Unidos de Norteamérica. Al difundirse la adicción a las drogas enervantes, México además de ser país productor y de trasiego de la droga, se convirtió en un país consumidor, cerrándose así el ciclo de: producción, distribución, venta y consumo.

15. La disputa entre los cárteles de la droga por los territorios más favorables, no sólo para el cultivo, sino para la producción de drogas sintéticas y para el narcomenudeo ha propiciado enfrentamientos entre los grupos delincuenciales y ha implementado el perverso oficio de los sicarios, que organizados a su vez, se contratan para asesinar, tanto para mantener el control del territorio, como para ajustes de cuentas.

16. Hay muchas personas que tienen la convicción de que el crimen organizado, para extender el alcance de su influencia, ha corrompido personas y grupos de la sociedad, lo mismo que a grandes y pequeñas empresas. Para neutralizar la intervención de la autoridad, evitándola, anticipándose a ella, o distrayéndola, han corrompido también a servidores públicos, se han infiltrado en la estructura de los distintos niveles de gobierno, de procuración de justicia y del sistema judicial, convirtiéndose en una amenaza para la seguridad nacional y la democracia y, por tanto, en un abierto desafío al Estado.

17. La trata de personas es un delito considerado como la esclavitud del siglo XXI. Este delito consiste en el traslado, forzado o por engaño, de una o varias personas de su lugar de origen; en la privación total o parcial de su libertad; en la explotación laboral o sexual. Es un acto criminal que viola los derechos humanos, que lesiona la dignidad y la integridad de personas, particularmente niños y mujeres, que son «vendidas» para ser explotadas por redes de prostitución y por otras formas de explotación sexual; o para ser dedicadas a la servidumbre, la mendicidad, al matrimonio servil, la extracción de órganos y el turismo sexual.

18. Los espacios conocidos como centros de rehabilitación no tienen un adecuado marco normativo. Algunos, encubiertos en la apariencia de instituciones de beneficencia, se han convertido en espacios sociales propensos a una serie de irregularidades, entre las que se encuentran las operaciones del crimen organizado, utilizando a las personas y ejerciendo violencia en contra de ellas.

19. Los escenarios de violencia requieren y dependen del tráfico de armas; éstas son consideradas como un bien de intercambio en el mercado global, prescindiendo de las implicaciones legales y éticas de su posesión y comercio. El cese de la violencia se vuelve difícil por la fabricación y comercio ilícito de armas de distintos calibres, que son instrumentos para el empleo ilegítimo de la fuerza y comúnmente se utilizan para la mayor parte de violaciones de los derechos humanos en el mundo.

20. Hay una clara coincidencia en la ruta que siguen el tráfico de drogas, la trata de personas y el tráfico de armas. Es necesario tener en cuenta que estas actividades delictivas no son exclusivas de nuestro país; que están interconectadas entre sí y con grupos criminales de otros países; que se articulan en la lógica del mercado global para extender su poderío y optimizar sus ganancias ilícitas. Sin una acción de nivel internacional, concertada entre los países que se ven involucrados, los



resultados de los esfuerzos que se hagan en México, para erradicar este mal o debilitar sus efectos, serán muy pobres

21. El secuestro es una actividad criminal que ya tiene historia. Actualmente cualquier persona puede ser víctima, tanto en las ciudades como en las comunidades rurales. Se realiza en diversas modalidades, como la amenaza de secuestro, el secuestro exprés, o el secuestro que priva de la libertad por tiempo indefinido, tratando con crueldad a la víctima para exigir el rescate correspondiente. Para quienes son víctimas y para sus familias, el secuestro es la experiencia de una interminable agonía que deja en ellas profundas secuelas emocionales. Llama la atención el uso de altas tecnologías por parte de los plagiarios y la complicidad, en ocasiones, de los cuerpos policíacos.

22. La extorsión es otra forma de violencia que gana terreno. Consiste en la intimidación de una persona mediante amenazas, contra la libertad o integridad física propia o de sus familiares o contra su patrimonio, con la finalidad de conseguir de ella transferencias de dinero o comportamientos contrarios a su voluntad.

23. El lavado de dinero es el proceso a través del cual es encubierto el origen del dinero generado por actividades ilegales o criminales -tráfico de drogas, contrabando de armas, corrupción, fraude fiscal, malversación pública, extorsión y trabajo ilegal-. El objetivo de la operación, que generalmente se realiza en varios niveles, consiste en hacer que el dinero obtenido a través de actividades ilícitas aparezca como el fruto de actividades legítimas y circule sin problema en el sistema financiero.

24. Las ejecuciones, cada vez más crueles, son la manifestación dolorosa y visible del crimen organizado. Con ellas genera el miedo social y hace sentir su poder o capacidad de controlar y proteger el desarrollo de sus negocios ilícitos. Se dan por el ajuste de cuentas entre quienes están involucrados en el comercio ilegal de las drogas que no cumplen pactos o reglas y se dan también por la disputa armada entre mafias o cárteles que arrebatan o defienden el control de mercados y de territorios. Son muy lamentables las muertes de miles de personas, entre ellas muchas inocentes y efectivos de las fuerzas de seguridad del Estado. Al amparo de la confusión generada por esta violencia, se consuman crímenes de quienes se hacen justicia por su propia mano por otra clase de agravios entre particulares.

25. Los feminicidios, los crímenes por homofobia y aquellos perpetrados contra distintos grupos vulnerables en varios lugares de México, en especial en la frontera norte, nos hablan también de una nueva manifestación de la violencia de género que ha merecido el repudio nacional e internacional y que ha sembrado muchas dudas sobre la impunidad que tienen los grupos criminales en la nación mexicana.

26. La situación que hemos considerado hasta aquí, nos hace constatar una vez más «que algo está mal y no funciona en nuestra convivencia social y que es necesario exigir y adoptar medidas realmente eficientes para revertir dicha situación.» Debemos ir más allá en nuestro análisis, no podemos quedarnos en la descripción de las principales actuaciones del crimen organizado que diseminan el clima de violencia, hay que actuar asumiendo nuestra responsabilidad social y vigilar que las instancias públicas asuman la suya. Para ello es necesario ir a la raíz de los graves males que aquejan a la sociedad.

## 2. FACTORES QUE CONTRIBUYEN A LA INSEGURIDAD Y VIOLENCIA

27. Esta violencia, que tiene su origen en las actividades de la delincuencia organizada y cuyas manifestaciones hemos descrito, es una realidad compleja, difícil de explicar en una sencilla relación de causalidad; es también una realidad multidimensional, que toca distintos ámbitos de la vida, en los



que debemos descubrir los factores que contribuyen a su existencia y sobre los que se debe intervenir, para prevenirla, atenuar sus efectos y atender a las personas más vulnerables.

## 2.1 En la actividad económica

28. La economía es uno de los ámbitos en los que debemos buscar los factores que contribuyen a la existencia de la violencia organizada. La desigualdad y la exclusión social, la pobreza, el desempleo, los bajos salarios, la discriminación, la migración forzada y los niveles inhumanos de vida, exponen a la violencia a muchas personas: por la irritación social que implican; por hacerlas vulnerables ante las propuestas de actividades ilícitas y porque favorecen, en quienes tienen dinero, la corrupción y el abuso de poder.

29. El contexto de la actividad económica es el de la globalización. Este fenómeno no es, a priori, ni bueno ni malo; dependiendo de cómo se gestione propiciará la redistribución de la riqueza o el incremento de la pobreza y la desigualdad. En México la globalización ha favorecido la difusión y el fortalecimiento de un modelo de economía de mercado que se ha mostrado incapaz de resolver, como lo pretendía, todos los problemas sociales.

30. Si bien, en este contexto, este modelo de economía ha propiciado el crecimiento económico de algunos sectores productivos en algunas regiones del país, también ha originado, en otras regiones, el deterioro de sectores vulnerables, que apenas han podido subsistir o que han sido excluidos de una economía moderna que no se interesa por aspectos fundamentales de la vida social y económica como son el derecho al trabajo, la conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

31. La democracia no ha alcanzado la economía y no se ha consolidado un mercado justo y solidario. Las oportunidades no son las mismas para todos. Los productos agrícolas se encarecen por los intermediarios. Grandes empresas transnacionales, en competencia desigual, sacan del mercado a las empresas medianas y pequeñas. Los precios no son fijados por la oferta y la demanda sino por quienes tienen el control del mercado. La economía regional y nacional se corrompe por la interrelación de grupos mafiosos y grupos de interés. En las actividades económicas el imperio de la ley del más fuerte es una forma de violencia que genera frustración y rencor social.

### 2.1.1 Pobreza y desigualdad

32. La pobreza ha crecido. En el contexto de la crisis financiera mundial los resultados conseguidos en años, por la implementación de programas para la superación de la pobreza, han retrocedido en meses. No sólo se incrementan las formas de pobreza tradicional y de injusticia social que ya existían, sino que aparecen nuevas categorías sociales que se empobrecen y surgen nuevas pobrezas. Esta situación no puede ocultarse tras la generalidad de las estadísticas, la pobreza adquiere en la vida real rostros muy concretos.

33. México es uno de los países con mayor desigualdad en la distribución de la riqueza en el mundo. Esta situación se ha profundizado por el progresivo deterioro de la capacidad adquisitiva de los trabajadores; por el incremento del desempleo; la falta de condiciones favorables para la micro, pequeña y mediana empresa; la caída en la calidad de vida, la corrupción endémica, la paulatina disolución de las clases medias y la concentración de riqueza en pocas manos.

34. Esta distribución desigual de la riqueza abona el sustrato para la delincuencia organizada. Los negocios ilícitos, que implican graves riesgos, ofrecen la perspectiva de tener jugosas utilidades en breve plazo. Esto es una tentación para quienes se encuentran en el límite de la sobrevivencia y excluidos de los procesos productivos. También lo es para quienes quieren sostener un estilo de vida suntuosa que excede las posibilidades que da un nivel de ingresos ordinario. La necesidad y la



ambición exponen de igual manera a pobres y ricos a buscar ganancias sin importar su procedencia, ni los riesgos y costos humanos que implican. La desigualdad provoca una honda insatisfacción y sensación de injusticia, que es la puerta de entrada de la violencia y por consiguiente, de un clima de inseguridad.

### 2.1.2 Insuficiencia de las reformas económicas

35. Las reformas que se han hecho para situar la economía del país en el conjunto de la economía global en poco tiempo se han vuelto insuficientes. Las exigencias para la integración equitativa del país en mercados más amplios nos han rebasado. La formación profesional ha quedado fuera del alcance de una gran mayoría de mexicanos. Crece constantemente el número de jóvenes que no estudian ni trabajan, con lo que se incrementa la migración y la economía informal.

36. El Tratado de libre comercio de América del Norte propició el suministro de alimentos con base en la importación, aprovechando los precios más favorables para el mercado con el consiguiente descuido del desarrollo de la agricultura nacional; con ello, la vida agrícola, actividad vital para un sector importante de la población, se vio afectada, con sus consecuencias no sólo económicas, sino también sociales, políticas y culturales.

37. Este proceso ha sido una experiencia frustrante y es la causa de un enojo contenido, pues México no ha alcanzado la soberanía alimentaria; las políticas económicas en general no promueven el desarrollo agrícola ni apoyan a los productores del campo, más bien los han puesto en condiciones de desventaja al no poder competir con los productos subvencionados de los países que son socios comerciales. En esta circunstancia ha sido mucho más rentable para muchos campesinos, por decisión propia o por coacción, recurrir a la siembra de estupefacientes. Estos cultivos ilícitos son puerta abierta a la inseguridad y violencia en distintas regiones de la geografía nacional.

### 2.1.3 Desempleo y subempleo

38. Según datos del INEGI, en el tercer trimestre de 2009 el número de personas desocupadas y sin posibilidad de obtener un ingreso llegó a 2.9 millones de mexicanos, lo que significó una desocupación del 6,2 % de la población económicamente activa. En las zonas más urbanizadas, con cien mil y más habitantes, alcanzó 7.6 %. En el mismo período, en el año anterior, la tasa de desocupación fue de 4.2 %. En el tercer trimestre de 2009, el 28.2 % de la población económicamente activa trabajaba en el sector informal.

39. El porcentaje de jóvenes que, incluso teniendo estudios, no tiene acceso a empleos estables y remunerados es muy alto. Esto hace que muchos de ellos, ante la falta de alternativas, sean oferta laboral para la demanda de quienes se dedican al narcomenudeo o a la delincuencia organizada. La precariedad del trabajo y el subempleo también están entre los factores que explican la violencia urbana.

40. Los cambios motivados por la globalización no han estado acompañados por la necesaria reforma política y social que requiere la nación. El hecho de que aún subsistan los efectos de la polarización generada en la pasada elección presidencial, hace muy difícil el diálogo entre los actores de la vida política, quienes ante los graves problemas de México, muchas veces se encierran en posiciones irreductibles, no se escuchan, se ofenden y descalifican, niegan sistemáticamente al adversario rechazando irreflexivamente sus propuestas, con la consiguiente dificultad para lograr acuerdos viables y consensos que capitalicen la buena voluntad de la mayoría de los ciudadanos para alcanzar el bien común de toda la nación.

## 2.2 En la vida política



41. En medio de la crisis de inseguridad y violencia, se van organizando grupos sociales que de distintas maneras buscan hacer sentir su frustración social ante las insuficientes garantías de seguridad que tienen los ciudadanos y ante la impunidad en que quedan muchos delitos del crimen organizado. Muchas personas, al dolor de haber perdido un ser querido o a su condición de víctimas inocentes, añaden la impotencia de respuestas parciales, en ocasiones contradictorias y hasta cómplices de las instancias de servicio público. Cuando la frustración de estos grupos sociales es capitalizada por actores políticos para sus propios fines, aumenta el riesgo de reivindicaciones violentas y el peligro para la sociedad.

42. Los nuevos contextos de un mundo globalizado y la problemática de la inseguridad y violencia en la que vivimos los mexicanos exigen la renovación del Estado Mexicano. No se pueden resolver los problemas sociales aplicando sin más la lógica mercantil. Cuando esto sucede las instituciones se configuran con esta lógica y diseñan la prestación de sus servicios en la dinámica de la oferta y la demanda. Por ello y por presiones de distinto tipo el Estado tiene dificultades para definir una política social que lleve a la superación de la pobreza y propicie condiciones y oportunidades de desarrollo humano integral, a través de una justa y adecuada distribución de la riqueza.

43. A pesar de ello, ha sido notorio en distintos niveles de gobierno, el esfuerzo por implementar políticas sociales para la superación de la pobreza. Sus logros se ven minimizados por los efectos de la crisis financiera global. En algunos lugares no se ha podido desterrar, en su implementación, el clientelismo político que desvirtúa la figura del derechohabiente, propiciando, en muchos casos, paternalismo y dependencia en los ciudadanos, que se ven a sí mismos como beneficiarios de apoyos que los comprometen, y no como ciudadanos con derechos y deberes.

44. Hay descontento social por los errores en la gestión de las políticas públicas para la superación de la pobreza. Las transferencias económicas habilitan para el consumo, resolviendo en el corto plazo, pero no de raíz, algunos problemas urgentes. En ocasiones la situación de pobreza es aprovechada por quienes tienen ganancias ilícitas para legitimarse delante de la población mediante ayudas o apoyos a las necesidades de la comunidad.

### 2.2.1 Corrupción e impunidad

45. Hay disimulo y tolerancia con el delito por parte de algunas autoridades responsables de la procuración, impartición y ejecución de la justicia. Esto tiene como efecto la impunidad, las deficiencias en la administración de justicia -por incapacidad, irresponsabilidad o corrupción-. Se ha hecho evidente la infiltración de la delincuencia organizada en instituciones del Estado. Si no hay justicia, se puede delinquir con mayor facilidad.

46. La corrupción es una forma de violencia que, al inocularse en las estructuras de servicio público, se transforma en delincuencia organizada, ya que de manera descarada se impone «la mordida» como condición a los ciudadanos para recibir un beneficio o servicio gratuito. Este tipo de delincuencia se defiende a sí misma de manera violenta, llegando incluso a generar muertes para ocultarla y el desprecio, difamación y aislamiento de los funcionarios que no participan en este ilícito. El combate a la corrupción es contradictorio, pues las contralorías no son autónomas en su toma de decisiones y caen en la complicidad. Esta situación de corrupción institucionalizada hace sentir la necesidad de autonomía en la procuración de justicia.

47. Hay factores que contribuyen a la violencia provocada por el crimen organizado en las estructuras que se han deteriorado por la corrupción, la impunidad y el autoritarismo. Es urgente superar definitivamente la anticultura del fraude; de los privilegios de unos cuantos y consolidar procesos e



instituciones que permitan la representación de toda la sociedad, a través de métodos transparentes y de autoridades legítimamente elegidas a las que la ciudadanía les pueda pedir cuentas de su actuar.

48. La seguridad de los ciudadanos es tarea del Estado. Si entendemos la seguridad ciudadana como «la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros», el objetivo de las políticas del Estado tendría que orientarse a liberar a las personas del miedo a ser agredido o despojado de lo necesario para vivir. Este sería el camino para el fortalecimiento de las capacidades del Estado. En una visión no represiva de su tarea, su esfuerzo tendría que orientarse a la satisfacción de necesidades básicas.

### **3. Conferencia del Episcopado Mexicano, Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad de todos 223-233: Sobre la solidaridad**

223. El encuentro CON Jesucristo vivo lleva a los creyentes a una conversión del corazón que en la comunidad cristiana se manifiesta en la virtud de la solidaridad con todos los hombres. Esta solidaridad es la expresión de la caridad es la expresión operante de la caridad: “Nosotros debemos amarnos, porque Él nos amó primero. Si alguno dice: ‘Yo amo a Dios’, y odia a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve. Y nosotros hemos recibido de Él este mandato: que el que ama a Dios, ame también a su hermano” (1 Jo 4, 19-21).

224. La solidaridad, pues, no es un elemento extraño o añadido a la dinámica de la vida cristiana. La virtud humana de la solidaridad, al ser vivificada por la gracia y el don de la fe en Cristo, se convierte en fuente de amor fraterno, de perdón y reconciliación (Cf. Mt 6, 9-15). En este caso, todo ser humanos, aunque sea extraño o enemigo, se convierte en “prójimo”; no sólo, por la dignidad humana común, sino porque es la imagen viva de Dios rescatada por la sangre de Jesucristo (Cf. Rm 8,1-2; Col 3,3).

225. Para el cristianismo, la solidaridad es el ejercicio de la caridad que lo santifica, lo dignifica y lo hace participar activamente en la construcción de la comunidad. La Doctrina Social de la Iglesia nos enseña que precisamente la comunidad construida solidariamente hace que la subjetividad de las personas y de la sociedad en su conjunto surja como una realidad efectiva. Esto quiere decir que cuando la solidaridad cristiana inspira y anima a la familia, a la sociedad, a la cultura y a la Nación, éstas crecen en humanidad, se tornan sujetos de su propio destino y evitan convertirse en objetos de uso o de abuso.

226. Más aún, cuándo la solidaridad se establece como un modo habitual de acción que dinamiza las relaciones sociales, podemos hablar de que la cultura de la solidaridad ha surgido. La solidaridad tiene que trascender las iniciativas meramente momentáneas para que funja realmente como sostén de la sociedad como sujeto. Este es el camino para que una cultura y una civilización basadas en el amor sean posibles dentro de la historia.

227. En la subjetividad de una sociedad y de una Nación radica de manera originaria y plena la soberanía de un pueblo. La soberanía política o económica suponen la soberanía fundamental basada en la cultura y en el pueblo que constituyen la Nación.

228. Los cristianos, sin ser del mundo, viven en el mundo y sin tener aquí morada permanente, tienen por Patria la tierra en la que les tocó vivir. La fe en Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, obliga a los cristianos a participar en toda actividad humana anunciando la Verdad que han





encontrado. Sólo por ignorancia o por prejuicio puede sostenerse que la fe en Jesucristo deba quedar excluida de una auténtica incidencia en la vida social e institucional de nuestra Nación.

229. En México, la fe en Jesucristo anunciada por la Iglesia y el milagroso hecho Guadalupano han estado presentes en los orígenes de la Patria y en la configuración de la cultura nacional. Son ambos un componente histórico y cultural que configura la identidad de la Nación. Toca ahora a cada uno de los miembros de la Iglesia, según su vocación y tarea específica, contribuir a ensanchar y enriquecer un rico caudal de humanidad y de fe mediante iniciativas solidarias y efectivas que respondan a las necesidades de todos sin excluir a nadie.

230. Los pastores de la Iglesia no ofrecemos soluciones técnicas. Sin embargo, desde la misión que nos es propia y desde la experiencia pastoral que poseemos al caminar al lado de nuestro pueblo, proponemos los principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices generales de acción que deben ayudar a los fieles laicos a realizar su vocación y misión en el mundo. Los pastores tenemos el deber de hacer explícita a través de nuestra palabra la dimensión social del evangelio.

231. Los fieles laicos a través de su acción han de buscar implementar con una perspectiva de fe, con competencia profesional y bajo su propia responsabilidad, las soluciones técnicas que correspondan.

232. En la Doctrina Social de la Iglesia los fieles laicos encontrarán la luz suficiente para iluminar las complejas cuestiones políticas, económicas, culturales y sociales que reclaman un manejo acorde a la dignidad de las personas y al bien común. Sin la perspectiva que ofrece la Doctrina Social de la Iglesia, la vivencia de la fe de los fieles laicos corre el riesgo de corromperse: tornándose intimista y desvinculada de las exigencias ético- sociales del cristianismo; o asociándose a ideologías contrarias al evangelio

Propósito central de la tercera parte

233. El propósito central de esta tercera parte consiste en mostrar cómo la solidaridad cristiana para la construcción de la “subjetividad social” en tres aspectos particularmente urgentes e importantes de la vida de nuestra Nación:

- El Estado como servidor de la nación mediante el respeto y promoción de los derechos humanos y la cultura;
- El desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres como marco y criterio para el progreso económico, especialmente de los más pobres.
- La educación como oportunidad privilegiada para el fortalecimiento de una cultura de la democracia que permita la promoción de la persona humana, la participación y la representación social.

